

REPORTES DE INVESTIGACIÓN

No. 64, ISSN: 1692-0163

ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS

Indicadores para un instrumento de observación de memoria productiva

Dayana Indira Hernández Vivas



Universidad del Rosario
Escuela de Ciencias Humanas



Universidad del Rosario
Escuela de Ciencias Humanas

Indicadores para un instrumento de observación de memoria productiva

Dayana Indira Hernández Vivas
Investigadora Junior

Grupo Ética, Responsabilidad Social y Empresa
Escuela de Ciencias Humanas
Universidad del Rosario
Bogotá
2005

HERNÁNDEZ VIVAS, Dayana Indira

Indicadores para un instrumento de observación de memoria productiva / Dayana Indira Hernández Vivas. Grupo ética, responsabilidad social y empresa. Escuela de Ciencias Humanas. -- Bogotá: Centro Editorial Rosarista, 2005.

25 p.

Incluye bibliografía.

ISSN : 1692-0163.

Trabajo - Investigaciones / Trabajo en Colombia - Investigaciones / Trabajo - Aspectos sociológicos / I. Título.

© Dayana Indira Hernández Vivas

© Centro Editorial Universidad del Rosario

ISSN: 1692-0163

Todos los derechos reservados

Primera edición: diciembre de 2005

Impresión: Cargraphics

Impreso y hecho en Colombia-Printed and made in Colombia

Contenido

Resumen	5
Abstract	5
1. Cultura del trabajo en Colombia	8
2. Memoria social	9
3. Componentes de una memoria productiva	13
4. Componentes del instrumento	18
4.1 Categoría operativa	18
4.2 Categoría cooperación	20
5. Conclusiones	23
Bibliografía	24

Resumen

Este artículo desarrolla una propuesta teórica sobre un instrumento de medición de memoria productiva a partir de la operacionalización de la noción de la memoria social en ámbitos productivos. La memoria social se entendió como un legado cultural que se expresa en actuaciones corporales; siendo las actuaciones ligadas al desarrollo de tareas laborales expresión de memoria productiva. La propuesta identifica dos indicadores, el *hábito* y el *intercambio*, como elementos orientadores en la búsqueda y organización de información en relación con los componentes operativos y cooperativos de una actuación laboral. A partir de estos indicadores, se espera el diseño posterior de un instrumento que ayude a verificar el influjo de la memoria productiva en prácticas de trabajo.

Abstract

This article tries to develop a theoretical proposal for a memory productive instrument, this based on social memory notion. The social memory was understood as a cultural legacy that is expressed in corporal performances; in this way, the performances related with the execution of working tasks were assumed as expression of productive memory. The article proposal identifies two indicators, the *habit* and the *exchange*, as support elements in the search and organization of information related with the operative and cooperative components of a performance in the place of work. Based on these indicators, it will be possible to design an instrument that helps to verify the influence of the productive memory in practices of work.

Desde que Maurice Halbwachs, en los años 20, propuso el concepto de memoria colectiva, ha sido notable su influjo en el estudio de temas relacionados con identidad, multiculturalismo, nacionalismo y, en general, para estudiar fenómenos de cambio y de persistencia social.

El interés por el concepto de memoria colectiva o social¹ ha llevado a la elaboración de distintas definiciones dependientes de la disciplina y del objeto de estudio. La diferencia entre propuestas se explica frecuentemente por un abordaje de tipo *individualista* o *colectivista* de la memoria social o bien, por un acercamiento *informal* o *formal* del pasado, lo que justifica por ejemplo los contrastes entre estudios de tipo sociológico con los de tipo filosófico o histórico.

Sin embargo, pese al creciente número de estudios que se fundamentan en la noción de la memoria social, todavía se detecta un insuficiente desarrollo de propuestas dirigidas a su medición sistemática. Las implicaciones de esta deficiencia se hacen evidentes en la dificultad de *medir* la memoria en temas que se ligan directamente con la conservación y transmisión del pasado, como lo puede ser el caso de la cultura del trabajo.

En este artículo nos interesa abordar dos asuntos de manera interrelacionada, siendo estos: la medición de la memoria social y su relación con prácticas de trabajo. A los escasos antecedentes metodológicos de medición, se suma una escasez de fuentes que traten el tema de la memoria en relación específica con el trabajo. En la literatura especializada se encuentran estudios sobre memoria social que, o bien son muy generales, o se restringen a examinar casos específicos, pero no se conocen referencias de estudios en relación con el tema del trabajo o lo que podríamos denominar, desde ya, estudios sobre memoria productiva.

Dado este estado de cosas, no sólo se hace necesario llevar a cabo investigaciones innovadoras que hagan contribuciones metodológicas para la medición de memoria social, sino que también es preciso que dichas contribuciones sirvan al estudio de patrones culturales de trabajo que subsisten a través del tiempo.

Este artículo propone el estudio de factores culturales que inciden en el desarrollo de procesos productivos en ámbitos laborales colombianos. El objetivo general consiste en desarrollar la propuesta teórica de un instrumento de observación de memoria productiva a partir de la elaboración de un par de indicadores que permitan la operacionalización de la noción de memoria social en un ámbito laboral específico.

Tomamos como referencia dicha noción para descifrar la persistencia de pautas de conducta laboral que, devenidas del pasado, sobreviven los procesos de modernización específicos relacionados con la división social del trabajo. En otras palabras, al

¹ En adelante memoria social. Parte de la discusión también gira en torno a la conveniencia de emplear el adjetivo *colectivo*. Algunos autores mencionan que es más apropiado hacer referencia a lo *social*. Comp. Fentress, *Memoria Social*.

relacionar la memoria social con la persistencia de patrones culturales, sugerimos la noción de memoria productiva para identificar una continuidad cultural en relación con prácticas de trabajo.

De esta manera, se acoge una concepción amplia de la memoria social relacionada con un proceso y producto socio-cultural determinante para la identidad de agrupaciones sociales². Esta concepción más que referir a la activación de recuerdos colectivos, destaca la condición de conservación o subsistencia de un legado cultural que influye en pautas de acción³.

El objetivo del artículo se dirige a complementar las indagaciones del grupo de investigación *ERSE (Ética, Responsabilidad Social y Empresa)* en cuanto a las condiciones de moralidad cívica moderna. Uno de los supuestos principales que motiva nuestra investigación en esta dirección, es que existe una relación entre procesos de división del trabajo social y niveles de ética. Para el caso colombiano esto significaría que la manera como se desarrolla la división del trabajo social en el país tiene repercusiones sobre la moralidad pública de la sociedad colombiana⁴.

Bajo este supuesto, se busca que la propuesta teórica del instrumento de memoria productiva y su posterior diseño, contribuya a optimizar estudios futuros del grupo de investigación, al facilitar el diagnóstico de patrones culturales productivos que podrían estar involucrados en la manera particular como se desenvuelve la división del trabajo en Colombia.

Como fundamentos teóricos asumimos las explicaciones de la perspectiva *colectivista y cultural* de la memoria social (Connerton, 1989; Halbwachs, 1992), ya que su combinación nos permite establecer *quién* y *qué* se recuerda cuando se alude a la memoria social. Al determinar estos dos componentes podemos responder el interrogante de cómo observar dicha memoria y formular algunos elementos que nos ayuden a su medición en un caso específico. Nos apoyamos además en la teoría del interaccionismo simbólico (Goffman, 1970) para analizar actuaciones laborales en establecimientos sociales con ayuda de la ‘perspectiva teatral’.

Del trabajo de Paul Connerton, tomamos los aportes sobre memoria habitual y actos de transferencia; en particular, su explicación de cómo el pasado se incorpora en los prácticas corporales. Por su parte, las disertaciones de Maurice Halbwachs, sirven de apoyo para explicar los factores sociológicos que determinan la naturaleza social de la memoria. Además, con base en el modelo teatral de Goffman se estudia un ámbito productivo en términos de la dotación expresiva de sus actantes.

² Comp. Olick, “Social Memory Studies: From “Collective Memory” to the Historical Sociology of Mnemonic Practices”.

³ Comp. Jedlowski, “La sociología y la memoria colectiva”.

⁴ Comp. Schumacher, “La división del trabajo social con importe moral positivo”.

Del enlace de estas propuestas se espera, como resultado, el planteamiento teórico de un instrumento que permita distinguir la incidencia de la memoria en la productividad colombiana. Los alcances del artículo son metodológicos; se pretende plantear los indicadores que fundamenten estudios sistemáticos sobre memoria productiva.

Es así como el desarrollo esquemático del artículo será el siguiente: en la primera sección, se examina brevemente la cultura del trabajo en Colombia según los planteamientos de la División Social del Trabajo de Durkheim. En la segunda sección, se reseña una definición de memoria social con base en las propuestas de Paul Connerton y Maurice Halbwachs. En la tercera sección y a partir de las disertaciones sobre memoria social, se identifican algunos elementos como componentes de memoria productiva. Finalmente, en la última sección se hace una propuesta general de los componentes e indicadores del instrumento de observación.

1. Cultura del trabajo en Colombia

En un estudio anterior desarrollado por Carolina Alban⁵ en el grupo de investigación *ERSE*, se expuso cómo la cultura del trabajo en Colombia en la época colonial y en los inicios de la República, se distinguía por el predominio de criterios personalistas, de dominación y dependencia. Dicho estudio cita casos en los que se revelan relaciones laborales de explotación como la vinculación informal, por parentesco o filiación política además del despido sin previo aviso y el trabajo no remunerado con dinero.

Estas características, sin embargo, no fueron particulares de la época premoderna. En el siglo XX las formas de trabajo mostraban cómo aún en algunos entornos laborales, mientras se adoptaban modelos tecnocráticos, persistían patrones tradicionales, sobre todo personalistas, en los procesos de vinculación y promoción de empleo⁶.

A partir de los hallazgos presentados, *ERSE* sugiere que la cultura del trabajo en Colombia se caracteriza por ser propia de una sociedad *tradicional*, en el sentido que mantiene aún algunas de las condiciones de producción colonial y de inicios de la república. Es desde esta relación que se indica que en ámbitos laborales colombianos, total o parcialmente, predominan formas de cooperación propias de la solidaridad mecánica⁷ y se evidencia una insuficiente aplicación de criterios burocráticos que garanticen el reconocimiento de méritos individuales para el desempeño de una fun-

⁵ Comp. Alban, “La cultura del trabajo en Colombia: criterios de vinculación, búsqueda de empleo, promoción y despido de personal en la sociedad premoderna”.

⁶ Comp. Weiss, “Relaciones tradicionales, modelo tecnocrático y gestión participativa en la empresa colombiana”.

⁷ La solidaridad mecánica es propia de estructuras sociales primarias que imponen formas de pensamiento colectivo a todos sus miembros. Al reprimir cualquier intento de desarrollo individual, en estas estructuras los individuos se cohesionan por semejanza. Comp. Durkheim, *La división del trabajo social*, cap. II.

ción. En consecuencia, la división social del trabajo en Colombia se ha desarrollado en forma anómala, en términos de Durkheim esto significa que la división del trabajo no logra los efectos morales positivos que se esperan de una solidaridad orgánica en la que los individuos cooperan porque se especializan en esferas de acción distintas⁸.

Las formas de trabajo en Colombia no se constituyen en espacios de reconocimiento individual que deriven en efectos morales positivos en los términos de Durkheim. De ahí que nos interese conocer cómo ha perdurado a través del tiempo y pese a los esfuerzos de modernización laboral, una cultura del trabajo típicamente *tradicional*. Para responder este interrogante, se argumenta que la cultura del trabajo en mención ha subsistido a través de la herencia de costumbres laborales que conforman la memoria productiva de determinados grupos sociales. En este sentido, la memoria productiva es un componente importante de la memoria social⁹.

Para entender algo de la memoria productiva del país es preciso reconocer que las formas actuales de organización productiva no surgen como resultado de una ruptura con el pasado; al contrario y como lo argumenta Halbwachs para la memoria social, ‘es en una fundación de recuerdos que se construyeron las instituciones contemporáneas’¹⁰. Si en las formas actuales de organización productiva se evidencian rasgos que sustentan la *continuidad* con el pasado más que la *dis-continuidad*¹¹, esto probablemente se debe a la subsistencia de condicionamientos culturales cuyo sustrato es la naturaleza social de los individuos por su pertenencia a grupos.

2. Memoria social

La memoria social se entiende como un legado cultural que consiste en la transmisión y preservación de imágenes y conocimientos creados en el pasado. Es memoria social porque es compartida; presupone que los individuos de un determinado espacio social tienen en común un conjunto de nociones que se transmiten por generaciones y legitiman sus experiencias presentes¹².

El legado cultural al que hace referencia la memoria social asegura su subsistencia en el tiempo gracias a la acción efectiva de algunos medios de transmisión que se encargan de divulgar las herencias del pasado haciéndolas persistir en el presente como

⁸ Comp. Durkheim, *La división del trabajo social*, cap. III.

⁹ Comp. Schumacher, “El efecto moral de la división del trabajo”.

¹⁰ Comp. Halbwachs, *On Collective Memory*, p. 125.

¹¹ Halbwachs habla de *continuidad-discontinuidad* para explicar el doble proceso que se dio en el surgimiento de las formas de desigualdad moderna. Comp. Scott, “Modernity’s Machine Metaphor”.

¹² Para Maurice Halbwachs, pionero del concepto, la pertenencia a un grupo social garantiza a los individuos la posibilidad de “adquirir, ubicar y evocar sus memorias”. En particular, los marcos sociales garantizan la naturaleza social de la memoria, en tanto éstos hacen referencia al conjunto de nociones, eventos, figuras de personas y objetos que se comparten en un grupo. Comp. *On Collective Memory*, parte. I.

parte de las identidades de los grupos sociales. Usualmente los medios escritos y de tradición oral, en sus variadas expresiones, son aquellos a los que más se les reconoce su efectividad en esta tarea. Sin embargo, adicional a éstos, Connerton destaca a la actuación como una de las formas más efectivas de transmisión, ya que en el desempeño corporal de un individuo subsisten significados sociales que, si bien tienen origen en el pasado, se mantienen vigentes por los continuos procesos de socialización.

En este sentido, la memoria social se conserva por dos actos de transferencia cuya característica principal es la actuación: las ceremonias conmemorativas y las prácticas corporales.

Las ceremonias conmemorativas son una clase especial de rito que se caracteriza por demandar explícitamente una continuidad con el pasado. Al igual que otro tipo de ritos, estas ceremonias establecen relaciones específicas entre sus actores, emplean lenguajes actuados y formales y, en consecuencia, son poco variables. Sin embargo, lo singular en las ceremonias conmemorativas, aquello que les atribuye una posición especial en la transmisión de memoria social, es su labor de re-promulgación. Adicionalmente a las características que comparten con cualquier otro rito, estas ceremonias refieren explícitamente a la actuación de eventos prototípicos.

Dada esta característica especial, en las ceremonias conmemorativas se identifica una retórica de reiteración del tiempo, de palabras y de gestos. Por ejemplo, la re-promulgación de calendario exige que las ceremonias se conmemoren en las mismas fechas para procurar la impresión de inmutabilidad del tiempo. La re-promulgación verbal consiste en la pronunciación de palabras sagradas que dan la impresión de estar presenciando el mismo evento del pasado. Finalmente, la re-promulgación gestual dramatiza la sucesión de actos del rito con el fin de lograr repetir totalmente, en el presente, un evento antiguo¹³.

En cuanto a las prácticas que transmiten la memoria social, Connerton identifica dos clases: las inscritas y las incorporadas. Las prácticas inscritas son aquellas que adquieren significado por medios diferentes al cuerpo, medios que pueden ser orales o escritos. En contraste, las prácticas incorporadas son aquellas en las que el cuerpo es el único instrumento de transmisión de mensajes. Un ejemplo de este tipo de prácticas son los comportamientos posturales, en la distinción propuesta por el autor las prácticas incorporadas equivalen a las prácticas corporales¹⁴.

Las prácticas corporales son actuaciones en las que el cuerpo evoca visualmente a la memoria social. En comparación con las ceremonias conmemorativas, estas prácticas tienen un nivel menor de formalidad, puesto que no siempre buscan re-promulgar

¹³ Comp. Connerton, *How Societies Remember*, cap. 2.

¹⁴ Comp. Connerton, *How Societies Remember*, p. 74.

deliberada y explícitamente el pasado. Sin embargo, con el propósito de hacer una distinción analítica, Connerton precisa tres tipos de prácticas corporales según su grado de formalidad:

- (1) Las *técnicas del cuerpo* hacen referencia a aquellas posturas y gestos que son propios de grupos específicos; por ejemplo, los movimientos de manos, cabeza o las señas de saludo que comparten los individuos de una misma nacionalidad. En la distinción del autor, estas prácticas tienen un bajo nivel de formalidad, lo que explica que, en los grupos donde se despliegan, una expresión gestual o una postura particular sea considerada innata al individuo.
- (2) La categoría de *decoro del cuerpo* en la que se encuentran aquellas prácticas que responden a reglas de comportamiento adecuado y habilidades técnicas, como por ejemplo las *maneras en la mesa*. Cuando se comparte una mesa, se espera, entre otras cosas, que los asistentes controlen su apetito y manejen de manera adecuada los utensilios dispuestos. Los mecanismos de aprendizaje para la incorporación de estas prácticas son: la imitación, la desaprobación (¡una niña no se sienta así!) y la obediencia de las expectativas generalizadas en un grupo social.
- (3) Las *ceremonias del cuerpo* son prácticas que establecen diferenciaciones sociales teniendo en cuenta las dignidades a las que se hace acreedora una persona. El ejemplo típico de éstas es el comportamiento ceremonial de la nobleza francesa del siglo diecisiete, ya que para este grupo social era necesario manifestar públicamente el estatus privilegiado de su condición, para lo cual existían ciertas prácticas que sólo podían ser desempeñadas por cierto tipo de personas.

Los títulos de nobleza eran privilegios heredados, a través de los cuales se reconocían las cualidades inherentes de una familia. Connerton destaca cómo estos privilegios, más allá de su idealización pública, correspondían a algo que era netamente corporal: la sangre. Para la nobleza la sangre garantizaba la pertenencia a un grupo favorecido y esta pertenencia debía ser visiblemente desplegada a través de privilegios (uso de carruaje, derecho a epítetos, sillas de honor) y pasatiempos ceremoniales (caza, jardinería, pesca)¹⁵.

Dadas estas características, las prácticas corporales llegan a conformar una memoria corporal; esto es, una mnemotecnia del cuerpo en la que los gestos, las posturas culturales femeninas o masculinas, más aún, los privilegios ceremoniales recuerdan, transmiten y conservan un orden de cosas.

Pero en la medida en que ayuda a recordar información ya adquirida y almacenada en la mente de los individuos, la memoria corporal también envuelve memoria

¹⁵ Comp. Connerton, *How Societies Remember*, p. 79-86

cognitiva. En el caso de las *ceremonias del cuerpo*, la ejecución de ciertas prácticas ceremoniales recuerda a sus actuantes cómo funciona el sistema de clasificación social imperante. En otras palabras, la actuación o privación de ciertas prácticas mostraría quién es noble o innoble, jefe o empleado, superior o subordinado. En la internalización de las reglas del *decoro del cuerpo*, subyace una distinción cognitiva entre naturaleza y civilización porque el control del apetito es un intento por convertir una necesidad biológica, como lo es la alimentación, en un acto refinado y de buen gusto. Asimismo, las *técnicas del cuerpo* sugieren un contenido cognitivo, cuando los gestos se distinguen entre *referenciales* o de *notación*; esto es, entre movimientos que buscan ilustrar y señalar objetos, y movimientos que buscan explicar la fluctuación de un discurso verbal¹⁶.

La memoria corporal es indicativa de una *retención* del pasado que no se hace en los libros, ni en los relatos, sino en el cuerpo. Es por medio del cuerpo que es posible advertir de manera directa la expresión operativa de las costumbres¹⁷, ya sea al presenciar un saludo particular o al observar, por ejemplo, una actividad productiva como el hilado manual de una manta.

Las prácticas corporales, en su ejercicio recurrente, *sedimentan* el pasado en el cuerpo en forma de hábitos. Esta cualidad habitual no sólo libera a los individuos de la necesidad de reflexionar o decidir cada vez que opten por una acción, sino que garantiza la continuidad cultural de un grupo por la permanente reproducción de actividades cuyo origen se remonta al pasado. Lo anterior sugiere una relación de la memoria corporal con un tipo de memoria que podemos llamar ‘habitual’.

Memoria habitual

El rol de los hábitos requiere de un análisis particular en el estudio de la memoria social dada la conexión entre estos dos conceptos: el hábito social tiene un carácter *performativo* y, en la propuesta de Connerton, la memoria social se caracteriza por ser socialmente actuada. De esta manera, la noción de memoria social tiene como fundamento el hecho de que los individuos desempeñan de manera compartida un repertorio de hábitos.

A diferencia de la memoria personal en la que se recuerdan eventos de una historia individual, o de la memoria cognitiva en la que se recuerdan objetos aprendidos, la memoria social habitual es la capacidad de reproducir continuamente cierta actuación¹⁸. De ahí que en este contexto, el hábito se asuma como una actuación social-

¹⁶ Comp. Connerton, *How Societies Remember*, p. 86-88.

¹⁷ Con base en el planteamiento de Jedlowski para quien la memoria es un conjunto de prácticas en el sentido de un “sistema de costumbres operativas, cognitivas y relacionales que constituyen el tejido de continuidad de cada grupo social”. Comp. Jedlowski, “La sociología y la memoria colectiva”, p. 131,132.

¹⁸ Comp. Connerton, *How Societies Remember*, p. 22.

mente legitimada cuyo aprendizaje responde a las expectativas convencionales de los otros; es decir, tiene en cuenta significados compartidos, reglas exigidas, usos o necesidades de pervivencia de un grupo.

La ejecución repetitiva de un hábito social no sólo tiene como efecto la disminución de la atención consciente requerida para su actuación, sino el aumento de la habilidad con la cual se desempeña. No obstante la naturaleza fluida y coordinada de sus acciones, el hábito no se debe entender tan sólo como una destreza técnica, pues éste también envuelve un impulso dominante a seguir ciertos cursos de acción¹⁹.

Connerton ejemplifica este aspecto con el oficio de la carpintería. Si a un carpintero se le indaga por la forma en que maneja su cepillo, él, seguramente, respondería que tiene el sentimiento de la dirección apropiada hacia la cual mover la herramienta²⁰. En este caso, el uso del cuerpo y las secuencias de actos que el carpintero despliega para manejar sus herramientas, dan cuenta de una experiencia incorporada; esto es, de una memoria habitual que se forma a partir de la relación con sus objetos de trabajo y se enmarca en un oficio determinado.

La génesis de esta memoria habitual se ubica en un marco social específico. El carpintero comparte con su mentor y compañeros de trabajo maneras particulares de hacer las cosas, ya que como miembro de un grupo social que desempeña un oficio, él es receptor de un conjunto de conocimientos (acerca de la técnica, el uso del cuerpo, la jerga, entre otros) que se transmiten y consolidan de generación en generación.

Este ejemplo nos permite reconocer *quién* y *qué* se recuerda cuando se alude a la memoria social. Por las disposiciones que proveen sus marcos sociales, sabemos que son los grupos, en el sentido amplio de un conjunto de personas socialmente organizado y vinculado alrededor de un interés, los que cuentan con las condiciones para preservar y delimitar su memoria social; además, lo que configuran, conservan y transmiten, como producto de la interacción social de sus miembros, son hábitos en el sentido amplio de actuaciones o pautas de acción previsibles.

3. Componentes de una memoria productiva

Como ya se mencionó, la memoria social es la continuidad de un legado cultural cuya presencia se identifica en las prácticas de los individuos²¹; de la misma manera, la memoria productiva es la persistencia de un legado cultural en relación con prácticas de trabajo que se constituyen en memoria-hábito.

¹⁹ Comp. Dewey, *Human nature and conduct*, p. 24-25

²⁰ Comp. Connerton, *How Societies Remember*, p. 94.

²¹ Comp. Jedlowski, "La sociología y la memoria colectiva", p. 132.

La memoria habitual productiva expresa rasgos devenidos en el pasado, porque toda práctica laboral conlleva de alguna manera ‘automatismos corporales’²²; esto es, acciones incorporadas y expresadas en el cuerpo, que permanecen o tienen poca variabilidad en el tiempo. El examen de la memoria habitual productiva requiere, entonces, develar las acciones incorporadas que en una actuación individual harían alusión a la idea de automatismo corporal. Para descubrir y analizar estas acciones necesitamos de un apoyo metodológico que nos permita descomponer la actuación de un individuo en unidades de observación, y este apoyo lo encontramos en los estudios de la etología humana²³.

Acudimos a la etología humana por razones metodológicas, pues esta disciplina nos ofrece un método preciso al registro de automatismos corporales. Los estudios etológicos que siguen un enfoque cualitativo, proponen una fase inicial de reconocimiento de los comportamientos desplegados por los individuos en una actividad determinada. Esta fase es puramente descriptiva y tiene como propósito general definir unidades de análisis que controlen, con criterios establecidos, las observaciones subsiguientes de actuaciones. En el caso de las actuaciones laborales, las unidades de análisis servirían como referentes para descomponer la actuación de un trabajador y además para construir categorías analíticas como principios organizadores del instrumento de observación.

Pero antes de definir cuáles serían las unidades de análisis que se tendrían en cuenta para controlar la observación de actuaciones laborales, es preciso delimitar el nivel de complejidad a partir del cual se inicia la observación, pues la utilidad de las unidades depende del tipo de información que se pretende recoger. Al respecto, la etología propone dos niveles, uno inferior y otro superior. En el nivel inferior, se contemplan formas básicas de movimiento, entendido como la variación de la posición de un cuerpo o de una de sus partes, razón por la cual se describe en términos de duración y músculos que participan en su desarrollo. En el nivel superior, el análisis comienza por examinar la acción compleja e intencionada, la cual se equipara a toda actividad que busca un objetivo identificable. Definida así, una actividad se determina por un inicio, un desarrollo que sigue una serie de actos parciales y un final que corresponde a la consecución del objetivo establecido²⁴.

Lo que nos interesa en este punto es la observación de la actuación laboral correspondiente a determinada actividad productiva y para este fin el nivel de complejidad

²² Comp. Connerton, *How Societies Remember*, p. 5.

²³ La etología humana estudia la mímica, los movimientos y los procesos de acción e interacción para determinar el carácter innato o socializado del comportamiento humano. Esta disciplina se apoya en métodos de investigación provenientes de la psicología (experimentos de percepción), la antropología (observación participativa) y la etología animal, de la que toma el método de observación distanciada.

²⁴ Ver. Eibl-Eibesfeldt, *Biología del comportamiento humano: manual de etología humana*, p. 131.

que mejor se ajusta es el nivel superior. El punto de partida es, por tanto, la detección de la actividad o tarea en general. Si hemos de emplear la actividad como punto de referencia, es preciso ampliar la definición dada, más allá de los términos etológicos, a fin de precisar los componentes que estarían relacionados con fragmentos específicos de una actuación laboral.

Cuando un trabajador lleva a cabo una actividad, sigue una secuencia relativamente ordenada de acciones que se componen, a su vez, de otras menores. De acuerdo con esto, la actividad se asume como un tipo de ordenación cuyos componentes pueden ser analizados de forma jerárquica e independiente. Así, el componente más general sería la *praxis*, ya que con ésta se hace alusión a la representación ideal de la actividad tal como podría ser desempeñada por un trabajador. Descendiendo en la jerarquía, la *praxis* se compondría de *praxemas* y éstos de *actos*, *movimientos* y *operaciones*²⁵.

Comenzando con la unidad inferior, las *operaciones* aluden a acciones básicas que no exigen reflexión ni manejo de conocimientos, tales como, cerrar, golpear o presionar. Los *movimientos* indican un encadenamiento de operaciones, mientras que los *actos*, que se componen de varias operaciones y movimientos, hacen referencia a una parte más elaborada de la actividad ya que requieren conciencia y disposición de conocimientos. Finalmente, los *praxemas* son la conexión de actos que llegan a consolidar un acto único y mayor²⁶.

La ordenación jerárquica de los componentes de una actividad se explica mejor con el siguiente ejemplo. En la tarea de fabricar un tornillo los *praxemas* serían hacer la rosca y hacer la cabeza, el *acto* sería el torneado de las dos partes; el *movimiento*, prender el torno y la *operación* sería pulsar el interruptor.

Tal como se ha señalado, en las investigaciones etológicas el nivel de complejidad—inferior, superior— a partir del cual se inicia el análisis de una actuación individual, depende del objeto de investigación, pues una cosa es estudiar la contractura de músculos específicos y otra, estudiar una danza ritual. En tanto una definición de actividad, encontramos que la representación ideal dada por el diseño industrial es útil a la hora de estudiar sus componentes por separado. No obstante, si acudimos a estas dos propuestas, en términos analíticos todavía hay una dificultad para establecer rigurosamente los límites entre lo que sería un *movimiento* y una *operación*, o lo que sería un *acto* y un *praxema* en una actividad determinada. Por tal razón, en un ejercicio de vincular y condensar los conceptos analíticos de la actividad humana provenientes de la etología y del diseño industrial, buscamos definir operativamente las unidades de

²⁵ Esta definición proviene del Diseño Industrial, en lo que refiere al diseño de objetos para tareas productivas. Ver. Sánchez, *Morfogénesis del objeto de uso*, p. 25-28.

²⁶ Ver. Sánchez, *Morfogénesis del objeto de uso*, p. 25-28.

análisis que nos servirán para registrar actuaciones laborales y, de esta forma, analizar memoria productiva.

Proponemos tres unidades de análisis en la observación de una actuación laboral: *la actividad, el acto* —mayor y menor— *y el movimiento*. El punto de partida es la observación de la *actividad* en general, la cual se determina de la misma manera que la actividad de la etología y del diseño: es una ordenación cuyos componentes menores siguen secuencias para el logro del objetivo establecido. En este punto es necesario llamar la atención sobre la naturaleza funcional de las actividades a las cuales estamos refiriendo. En un ámbito productivo las actividades están definidas de manera funcional, en el sentido del desempeño de una tarea, y es precisamente en estos casos —en los que los procedimientos y funciones de una actividad están claramente establecidos— donde puede verse con mayor precisión la transmisión y permanencia de memoria productiva.

La noción de *acto* que aquí se adopta busca confinar en una sola unidad la definición de acto en la etología y la de *praxema* del diseño. De acuerdo con esto, el acto se entiende como las acciones especializadas de un oficio que responden a fines parciales. No obstante, hay fines intermedios de mayor alcance que otros en el desempeño de una tarea; por tal razón, los actos se diferencian entre mayores y menores, dependiendo de su importancia para el logro de la misma.

En cuanto al *movimiento*, la definición que se acoge no es la etológica, por la dificultad que involucra definir y captar de manera exacta variaciones de un cuerpo que pueden darse en partes imperceptibles y en diferentes gradaciones. Nuestra definición de movimiento se asemeja más a la noción de *operación*, ya que sugiere una acción básica más que una variación de posición, según partes del cuerpo. El movimiento es, entonces, un *hacer* inespecífico o acción no especializada.

En síntesis, con la definición de estas tres unidades se busca que el esquema del instrumento de observación permita iniciar los registros desde el desempeño de una tarea, para que a partir de ésta se identifiquen en forma desagregada, y tal como fueron definidos, los *actos y movimientos* que componen la actuación ligada a dicha tarea. La elección de las unidades se justifica en la orientación descriptiva que sigue la construcción del instrumento, para la cual es necesario definir previamente los elementos que se van a analizar²⁷.

Para ilustrar las definiciones dadas, supongamos como ejemplo ideal en la tarea de ‘elaboración manual de una mesa’ el acto mayor de aplanar una tabla. Nótese que para la claridad del ejemplo, se emplean algunas ayudas tipográficas; así, la tarea se encierra en comillas, las acciones que corresponden a un acto se subrayan y las de movimientos, se enfatizan con cursiva.

²⁷ Comp. Coffey, *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*, p 38.

El acto de aplanar tendría como propósito parcial dejar la superficie totalmente nivelada, para lo cual se debe *tomar* y poner sobre el banco de trabajo la pieza de madera que se va a trabajar. Luego, habría que *tomar* la garlopa (cepillo grande) y empezar a cepillar la pieza en diagonal, en ambas direcciones (de derecha a izquierda y viceversa). El cepillado en diagonal se lograría con una posición entrecruzada de las manos; la mano izquierda *agarraría* la empuñadura para controlar la dirección, y la derecha *tomaría* el mango para *empujar* el cepillo. Además, para evitar redondear los bordes de la tabla, habría que *presionar* con intensidad variante la garlopa. Al inicio del cepillado, la presión del cuerpo se ejercería sobre la parte delantera; en la mitad, sería equilibrada y al final, se haría sobre la parte trasera de la herramienta.

Otro acto menor lo consistiría el pulir la tabla en dirección de las franjas de la madera. Esto exigiría del cuerpo del carpintero, una inclinación hacia delante, siguiendo la dirección de la garlopa (suponiendo una tabla mediana). Para esto, él necesitaría *poner* sus piernas abiertas, con el pie izquierdo paralelo al banco y el derecho apuntando hacia la mesa. Así, para cada nueva pasada, el carpintero retomaría la posición de inicio sin retroceder el cepillo apoyado en la madera.

En la parte final del acto, es necesario probar el resultado esperado. En este punto, el trabajador tendría que *apoyar* sus manos en cada extremo de la tabla y empezar a *moverla* hasta verificar que no hay oscilación por causa de un desnivel²⁸.

Para la construcción de este caso ideal en el que se expone una manera típica de aplanar una tabla, se recurre a un criterio diferenciador entre un lenguaje técnico y uno general o inespecífico. Lo anterior, considerando que las variaciones y especificaciones del lenguaje, sea éste hablado, gesticulado o escrito, responden a criterios sociales tales como la división del trabajo²⁹. En todas las actividades laborales existen formas lingüísticas que expresan significados específicos. En particular, cada oficio o profesión emplea un lenguaje especializado para nombrar rutinas, acciones, conocimientos u objetos. El dominio de este lenguaje no sólo muestra lo específico a una profesión, sino que evidencia la pertenencia a un grupo laboral; es de esperar que individuos diferentes que se dedican al mismo oficio, empleen y reconozcan las mismas expresiones técnicas para aludir a las mismas cosas³⁰.

Tomando como referencia el lenguaje especializado de un oficio, que puede no ser exclusivo a éste, pero sí empleado en su contexto particular, es posible determinar cuáles son las acciones que corresponden a los *actos* y a los *movimientos* respectivamente. Los actos se establecen teniendo en cuenta las expresiones que nombran acciones,

²⁸ Comp. Guidice, *Los Siete Elementos Básicos de la Carpintería*. Comp. también. Lesur, *Manual de Carpintería I: las Herramientas de Mano*.

²⁹ Comp. Uribe, *Sociolingüística*, p. 82.

³⁰ Con base en la idea básica de comunidades lingüísticas. Comp. Hudson, *La Sociolingüística*, p. 35-40.

objetos o rutinas propias del oficio y los movimientos, se especifican considerando las acciones residuales. En este caso, la diferenciación entre las dos unidades no responde a un criterio mutuamente excluyente, sino que obedece a una definición contextual. En el ejemplo ideal que se expuso anteriormente, fue de esa forma como se pudo determinar que las acciones de aplanar, cepillar y pulir son actos en tanto su preeminencia en el desempeño de una tarea correspondiente al oficio de la carpintería.

Si bien el ejemplo expone acciones formalmente establecidas para llevar a cabo una tarea, lo cual es de utilidad para la construcción de categorías, falta considerar cómo funcionaría el instrumento en un caso real de observación. Aunque sea altamente probable que en el examen de una actuación laboral no se detecten de manera exacta las acciones descritas en un ejemplo, partimos del supuesto de que en éstas se manifiestan ciertos hábitos.

Por tanto, el instrumento de observación se aplica con el propósito de registrar y analizar actuaciones distintivas y compartidas en los individuos que desempeñan una tarea. De acuerdo con nuestro supuesto, tales actuaciones evidenciarán regularidades o sucesiones ordenadas de actos y movimientos.

4. Componentes del instrumento

En este trabajo se adopta como estrategia metodológica, la descripción inductiva a partir de una indagación documental y de exploraciones esporádicas en ámbitos productivos; esto, teniendo como antecedente la fase descriptiva que propone el enfoque cualitativo de la etología. La idea es recurrir a observaciones previas de actuaciones laborales, a manuales en los que se describan procesos de trabajo y a entrevistas estructuradas con trabajadores, para elaborar categorías que sirvan a la organización del instrumento y que, posteriormente, faciliten el análisis de los datos encontrados.

La elaboración del sistema de categorías es, entonces, el punto de partida para conformar el instrumento. Este sistema se estructura teniendo en cuenta dos categorías matrices: la categoría operativa y la categoría de cooperación. La primera, hace referencia a las actuaciones que se ajustan estrictamente al desempeño de una tarea; la segunda, indica las actuaciones dirigidas a otros, descartando la comunicación oral por las limitaciones técnicas de hacer un registro adecuado en este aspecto.

4.1 Categoría operativa

Dentro de esta categoría se ubican los actos y movimientos de ejecución, lo que supone la relación de un sujeto con un objeto, sea éste máquina, herramienta o material. Lo anterior no significa que las acciones de esta categoría se limiten a aquellas de tipo manufacturero, pues las acciones de ejecución se pueden presentar en trabajos de diferente índole, como los de tipo administrativo o de prestación de servicios. Así lo evidencia, por ejemplo, el trabajo de mesero en un restaurante. Cuando el mesero

atiende a los clientes, sigue una serie de actos que envuelven una relación con los objetos de su trabajo: carta, delantal, vajilla, bandeja, entre otros³¹.

Los actos de la categoría operativa se registran en el instrumento de observación tal cual se ven en la actuación laboral de un individuo, ya que con antelación se conoce que son acciones especializadas. En contraste, los movimientos al referir a un hacer inespecífico, se caracterizan teniendo en cuenta dos criterios: *intención e insistencia*.

El primero da cuenta de la intención observable de la acción, esto en términos de manipulación (agarrar, coger) aplicación de fuerza (empujar, lanzar, golpear, apretar, presionar), transferencia de posesión (dar, devolver) o de localización (poner, pasar)³². El segundo se refiere a la forma como se realiza el movimiento; esto es, si es repetitivo, es decir un movimiento que en un lapso se reproduce de forma continua, como teclear; o de serie, entendido como un movimiento independiente y espaciado³³.

Los movimientos operativos se despliegan en relación con posturas corporales específicas adoptadas para obtener condiciones de fuerza, comodidad o visualización. Las posturas ofrecen información complementaria acerca de la actuación laboral porque con referencia a éstas se pueden determinar posiciones repetitivas o consonantes entre individuos. El registro de posturas corporales no implica detallar los cambios específicos que se dan cuando una posición del cuerpo cambia a otra; basta con referenciar la postura tal cual se ve al momento de la ejecución del movimiento. Adicional a esto habría que tener en cuenta la parte del cuerpo que participa en su realización (miembros inferiores o superiores, manos, pies o cabeza).

Las posturas se describen en términos de estar sentado, parado, inclinado, agachado, arrodillado o recostado. Para su identificación se tienen en cuenta las siguientes condiciones: en la primera posición, la columna y parte de las extremidades inferiores están apoyadas en algún tipo de mobiliario; en la segunda, el cuerpo se ve erguido y su único sostén son los pies; en la tercera, el apoyo también son los pies, pero hay algún grado de flexión del tronco hacia delante o hacia atrás. La posición de *agachado* se caracteriza por la total flexión de las piernas, los pies como soporte y la declinación del tronco hacia delante. En la de *arrodillarse*, los miembros inferiores se doblan sobre el piso y las rodillas y pies sirven como puntos de apoyo. Finalmente, la posición de recostarse se identifica cuando alguna parte del cuerpo busca descanso apoyándose en algún objeto.

³¹ Esto hace parte del *guión* de un restaurante. Comp. Schank, Guiones, planes, metas y entendimiento, p. 58.

³² Con base en los elementos primitivos que se usan para descomponer y representar el significado de las acciones individuales en frases. Por ejemplo, el elemento primitivo de *transferencia de posesión* corresponde a verbos tales como *dar, tomar y coger*. Son una propuesta de la teoría de la dependencia conceptual como componente teórico de las disertaciones sobre inteligencia artificial. Comp. Schank y Abelson, *Guiones, planes, metas y entendimiento*, p. 26-29.

³³ Con base en la clasificación de actividades motoras de la ergonomía. Comp. Estrada, *Ergonomía: introducción al análisis del trabajo*, p. 78.

Un aspecto adicional que tiene implicaciones en el diseño del instrumento es que los movimientos de un trabajador se combinan, coinciden o se siguen en una continuidad. Por estas características el formato del instrumento de observación debe estar diseñado de forma que sea posible una ordenación por segmentos para registrar la variedad de información. Las consideraciones sobre el diseño del instrumento se detallan en un apartado más adelante.

4.2 Categoría cooperación

En la categoría anterior se delimitaron las acciones de naturaleza operativa, las cuales se definieron como aquellas en las que un sujeto trata con un objeto. Ahora, en la categoría de *cooperación*, se busca agrupar ciertas acciones que realiza o propicia un sujeto en dirección a otro. La particularidad de estas acciones es que transmiten información a través del cuerpo para ofrecer o demandar una respuesta en procura de los objetivos del trabajo.

Es conveniente mencionar el marco de referencia en el que nos apoyamos para establecer los criterios que serán tenidos en cuenta en la identificación de las acciones cooperativas. Con fines instrumentales, acudimos a algunos de los conceptos del modelo de la representación teatral que propuso Erving Goffman para estudiar la vida social en establecimientos sociales.

Siguiendo a este autor, podríamos decir que un ámbito productivo cumple las características de un establecimiento social. Este último se define como un lugar con límites establecidos para la percepción ‘en el cual se desarrolla de modo regular un tipo determinado de actividad’³⁴. Como establecimiento social, un ámbito productivo puede ser estudiado desde un punto de vista técnico, en función de su eficacia, desde un punto de vista político, en términos de sus relaciones de poder, desde un punto de vista estructural, en relación con las divisiones de status horizontales y verticales o desde un punto de vista cultural, en función de sus costumbres.

Para Goffman, sin embargo, adicional a estas perspectivas de análisis hay otra con la cual se puede estudiar el componente expresivo de un establecimiento social. Ésta es llamada por el autor ‘perspectiva dramática’ y con ella se describen las impresiones que, como fuentes de información, profiere a otros o recibe de otros un actuante en una interacción. Con la perspectiva dramática es posible analizar de manera conjunta las actuaciones propias de las otras perspectivas. Por ejemplo, se pueden estudiar las formas a través de las cuales se procuran impresiones de estándares de calidad en el trabajo; las actuaciones de poder exhibidas por una autoridad a sus subordinados; las distancias sociales guardadas entre actuantes y también las actuaciones que entrañarían normas y valores culturales³⁵.

³⁴ Comp. Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, p. 254.

³⁵ Comp. Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, p. 255-259.

El aporte principal del ‘modelo dramático’ a la configuración de la categoría cooperativa es que proporciona a nuestro estudio un andamiaje conceptual para estudiar las actuaciones que se dan en las interacciones de los trabajadores en un establecimiento social. Pues como lo expresa Goffman “en la socialización de un rol lo que parece exigírsele al individuo es el aprendizaje de suficientes formas de expresión para poder rellenar y manejar, con mayor o menor corrección, todo papel que se le pueda dar”³⁶. Con base en los aportes de Goffman, lo primero que tendremos en cuenta para estudiar las acciones cooperativas es verificar que se está llevando a cabo una interacción con ciertas características.

El tipo de interacción que nos interesa es la interacción cara a cara, aquella que implica reciprocidad entre individuos en presencia contigua. Teniendo como marco la interacción laboral y dado que lo que nos interesa exclusivamente son las acciones con fines cooperativos, el siguiente paso es establecer un criterio que nos ayude a reconocer cuándo nos encontramos en presencia de una acción de naturaleza cooperativa. Para esto proponemos la unidad de *intercambio*.

Goffman acude a este término para designar la secuencia de actos que se despliegan en una interacción cuando ha tenido lugar una amenaza en contra del valor social de una persona. El objetivo del intercambio es restablecer, con la transmisión de mensajes o movimientos, la valía social del actor que momentáneamente la haya perdido. Como ejemplo de esta noción el autor menciona el mensaje de: ‘perdone’ que obtiene como respuesta un ‘no es nada’³⁷.

Al proponer la unidad de intercambio como elemento identificador de acciones cooperativas, queremos enfatizar la idea de *transmisión de algo* que subyace en dicha noción. Pues para la delimitación de estas acciones, nos concentramos en la actuación que transmite información a través de expresiones corporales.

En el desarrollo de una interacción laboral, nuestro interés es el lenguaje corporal específico que ha sido adaptado por procesos laborales. Buscamos distinguir exclusivamente aquellos componentes expresivos que se despliegan en función de comunicar algo acerca del trabajo; en particular, las señas emitidas por un individuo con una función observable de cooperación en términos de *petición* y *respuesta*. Con las señas hacemos alusión a los movimientos informativos de cabeza, brazos, manos y pies que tienen un significado funcional; es decir, son movimientos adaptados entre compañeros de una ocupación en función de los objetivos del trabajo.

Toda vez que se identifique un intercambio de *petición* y *respuesta* estamos ante una actuación de acciones cooperativas. El criterio de *petición* haría referencia al

³⁶ Comp. Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, p. 84.

³⁷ Comp. Goffman, “Sobre el trabajo de la cara: análisis de los elementos rituales de la interacción social”, p. 25.

requerimiento que hace un sujeto a través de una seña para que otro dé o haga algo como apoyo o complemento al trabajo. El criterio de *respuesta* indicaría las señales con las que un sujeto corresponde a otro como efecto de una acción de petición. Creemos que este tipo de actuación comunicante está condicionada socialmente porque es aprendida en el contexto de trabajo.

Hay que tener en cuenta que para ciertas ocupaciones los criterios de petición y respuesta también pueden darse por medio de contacto corporal directo. En este sentido, habría que describir el tipo de contacto (sujeción, guía) y la secuencia que sigue según partes del cuerpo (mano con mano, mano con hombro, brazo con hombro).

Si en el marco de una interacción laboral las acciones cooperativas son proferidas por un sujeto en dirección a otro o recibidas de otro, en la estructuración de la categoría cooperativa se debe tener en cuenta la identificación del *quién* o los *quiénes* de la relación. Para efectos de registrar en el instrumento a los participantes de la interacción, éstos se denominan en lo sucesivo *actor* y *destinatario*³⁸. La designación de actor es atribuida al participante que haya asumido el papel activo de ratificar la interacción, lo que sugiere que el destinatario es aquél que ha recibido, en primera instancia, la intención del actor.

Como información adicional a la denominación de actor-destinatario, se tiene en cuenta el rol con el que es identificado y reconocido en términos estrictamente laborales el trabajador. Esto debido a que el sitio de trabajo se destaca como un lugar en el que es particularmente evidente el reconocimiento por roles; allí para cada actividad o situación laboral se espera una respuesta de conducta tipificada por parte de un sujeto³⁹. Es así como en una oficina las pautas específicas de comportamiento que se esperan de una secretaria en relación con su trabajo son, entre otros, contestar el teléfono, manejar la agenda y atender el público.

Pero ¿cómo detectar el rol? En este contexto podemos suponer que el rol coincide, la mayoría de las veces, con el nombre del cargo desempeñado. Sin embargo, si lo que se conoce es insuficiente para determinar el rol de los participantes, se recomienda apelar a las características genéricas de los segmentos en los que se divide una organización productiva⁴⁰, siempre y cuando la pertenencia al mismo segmento esté claramente identificada. Cuando la interacción suceda entre dos participantes que pertenezcan a segmentos distintos, se sugiere dejar registrado, por lo menos, el rol de aquél que hace las veces de actor.

En resumen, la categoría cooperativa se estructura a partir de la identificación de una interacción cara a cara. En el marco de esta interacción, se tiene en cuenta la

³⁸ Con esta denominación Goffman identifica a los individuos que participan en conductas ceremoniales de *deferencia* y *proceder*. Comp. Goffman, "Sobre el trabajo de la cara", p. 56.

³⁹ Con base en la noción de rol de Berger y Luckman. *La construcción social de la realidad*, cap. II.

⁴⁰ Comp. Mintzberg, "La estructura de las organizaciones", p.274.

unidad de intercambio para identificar los fines cooperativos. Los participantes de la interacción se registran bajo la denominación de *actor-destinatario* y para ello también se tiene en cuenta la información del rol de cada uno de ellos.

Una vez construido el sistema de categorías, operativas y cooperativas, el siguiente paso consiste en diseñar el esquema del instrumento de forma que permita el registro secuencial de las observaciones del ámbito productivo. El instrumento hace las veces de hoja de registro de la etología en la que se representan de manera desagregada, y conforme a su orden de aparición, las acciones que componen la actuación.

En busca de agilidad y claridad, se sugiere que el formato sea fraccionado en tres grandes segmentos que, a su vez, se dividan en casillas con encabezados específicos. En el primero, se consigna la información general del trabajo: el tipo, el ámbito productivo, la tarea y la estación. En el segundo segmento, se registra la información de la categoría operativa: los actos y movimientos de ejecución con las especificaciones respectivas. En el último segmento, se anota la información de la categoría cooperativa, a partir de la unidad de intercambio.

El diseño de instrumento de observación que resulte de la propuesta teórica que se plantea en este artículo, se debe aplicar indirectamente al ámbito productivo a través de un documento filmico con el cual se puedan describir detalles de una actuación: componentes y secuencias. Para esto se sugiere emplear el método de observación distanciada con el cual se hace un abordaje no participativo del contexto de estudio. El método implica la ausencia de interacción entre investigadores y sujetos objeto de observación, lo que exige de los primeros una ubicación alejada para no interferir en las actuaciones de los segundos.

Si bien con la observación distanciada se sobreentiende la aplicación directa de un instrumento de observación, varias investigaciones en las que se ha empleado el método, sugieren grabar la actuación a estudiar para asegurar información suficiente. Para el estudio de prácticas de trabajo, recomendamos acoger esta indicación debido a que las actuaciones de un trabajador se pueden dar de forma rápida y simultánea.

5. Conclusiones

En este artículo se examinó una concepción de memoria social que destaca la conservación y reproducción de pautas culturales observables en las prácticas corporales de los individuos. Con base en esta concepción, se propuso analizar al *trabajo* como una actividad social que se enlaza necesariamente a los procesos de conservación cultural y, por tanto, es determinante para la identidad de una sociedad.

El propósito del artículo giró en torno a una propuesta de medición de memoria productiva. A partir de la definición socio-cultural de la memoria social, se planteó que la memoria productiva consiste en la persistencia de pautas culturales distintivas a grupos, expresadas y reproducidas por medio de prácticas corporales de trabajo.

La propuesta de medición requirió hacer operable, en ámbitos productivos, algunos de los componentes más destacados de la memoria social. Para ello, se propuso al *hábito* —actuación socialmente legitimada— y al *intercambio* —secuencia de acciones de transmisión— como elementos orientadores en la búsqueda y organización de información.

Estos dos indicadores dan cuenta de la información de tipo operativo y cooperativo de las prácticas de trabajo. Su formulación se logró con ayuda de la propuesta metodológica de la etología humana y la propuesta teórica del ‘modelo teatral’ del interaccionismo simbólico. En la etología humana encontramos una metodología ajustada al estudio de ‘automatismos corporales’ y en los escritos de Erving Goffman, un análisis de los hechos expresivos de una persona en una situación determinada.

En síntesis, en el artículo se expuso una propuesta teórica para diseñar un instrumento de memoria productiva, propuesta que tiene que ser aplicada para evaluar posibles fallas en su formulación y determinar su alcance real en estudios posteriores. Como planteamiento genérico, lo expuesto aquí debe ser ajustado a las delimitaciones contextuales de oficios u ocupaciones específicas a las cuales podría aplicarse, pues el instrumento una vez elaborado, más que un formato con el cual se harían inferencias o comparaciones en términos cuantitativos, pretende ser una guía para estudiar casos específicos en términos meramente descriptivos.

Bibliografía

- Alban, Carolina. “La cultura del trabajo en Colombia: criterios de vinculación, búsqueda de empleo, promoción y despido de personal en la sociedad premoderna”. Manuscrito en proceso de publicación como Reporte Técnico de la Escuela de Ciencias Humanas, Universidad del Rosario, Bogotá, 2003.
- Berger, Peter y Luckman, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1979.
- Coffey, Amanda. *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2003.
- Connerton, Paul. *How societies remember*. New York: Cambridge University Press, 1989.
- Dewey, John. *Human nature and conduct*. New York: Dover publications, 2002.
- Durkheim, Emile. *La división del trabajo social*. Carlos Posada, traductor. 3ra edición. Madrid: Ediciones Akal, 1995.
- Eibl-Eibesfeldt, Irenäus. *Biología del comportamiento humano: manual de etología humana*. Francisco Giner Abati, traductor. Madrid: Alianza Editorial, 1993.
- Estrada, Jairo. *Ergonomía: introducción al análisis del trabajo*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1993.
- Fentress, J. *Memoria Social*. Lisboa: Teorema, 1994.
- Goffman, Erving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Hildegard B. y otros, traductor. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Goffman, Erving. “Sobre el trabajo de la cara: análisis de los elementos rituales de la interacción social” En *Ritual de la interacción*. Floreal Mazia, traductora. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1970.
- Guidice, Anthony. *Los Siete Elementos Básicos de la Carpintería*. Madrid: Edimat Libros, 2001.
- Halbwachs, Maurice. *On memory Collective*. Traducido por Lewis Coser. Chicago: The University of Chicago Press, 1992.
- Hudson, R. *La Sociolingüística*. Xavier falcón, traductor. Barcelona: Anagrama, 1980.
- Jedlowski, Paolo. “La sociología y la memoria colectiva” En *Memoria Colectiva e Identidad Nacional*. Alberto Rosa y otros, editores. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.

- Lesur, Luis. *Manual de Carpintería I: las Herramientas de Mano*. México: Trillas, 1998.
- Mintzberg, Henry. "La estructura de las organizaciones" En *El proceso estratégico*. Traducido por Eduardo Miño. Madrid: Prentice Hall Iberia, 1999.
- Olick, Jeffrey. "Social Memory Studies: From "Collective Memory" to the Historical Sociology of Mnemonic Practices". En *Annual Review of Sociology*, 24 (1998): 105-140.
- Pennebaker, James. "Creación y mantenimiento de las memorias colectivas" En *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. 1998. Darío Páez y otros, editores. Universidad del país Vasco, 1997.
- Sánchez, Mauricio. *Morfogénesis del objeto de uso*. Bogotá: Cuadernos de Diseño Industrial-UJTL, 2001.
- Schumacher, Christian. "El efecto moral de la división del trabajo". Manuscrito, Universidad del Rosario, Bogotá, 2003.
- Schumacher, Christian. "La división del trabajo social con importe moral positivo". Manuscrito, Universidad del Rosario, Bogotá, 2004.
- Scott, Alan. "Modernity's Machine Metaphor". En *The British Journal of Sociology* 48, no. 4 (1997): 561-575.
- Schank, Roger y Abelson, Robert. *Guiones, planes, metas y entendimiento*. Javier Zañon, traductor. Barcelona: Paidós, 1987.
- Uribe, Oscar. *Sociolingüística*. México: UNAM, 1970.
- Weiss, Anita. "Relaciones tradicionales, modelo tecnocrático y gestión participativa en la industria colombiana". En *Cambio técnico empleo y trabajo en Colombia*. Rainer Dombois y otros, compiladores. Bogotá: Fescol, 1993.